



Ayuntamiento de Isla Mayor

Exp.: 115/2018

7. Anexo de personal

De conformidad con lo previsto en los arts. 168.1-c) del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales -TRLRHL-, y 18.1-b) del Real Decreto 500/1990, de 20 de abril, por el que se desarrolla el Capítulo I del Título VI del propio R.D. Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, en materia de Presupuestos, al Presupuesto del Ayuntamiento, formado por la Alcaldía, deberá unirse el anexo de personal de la Entidad Local, en que se relacionen y valoren los puestos de trabajo existentes en la misma, de forma que se dé la oportuna correlación con los créditos para personal incluidos en el Presupuesto.

En el presente anexo de personal, reflejo de la actual plantilla presupuestaria, se relacionan y valoran todos y cada uno de los puestos de trabajo reservados a personal funcionario, laboral y eventual existentes en este Ayuntamiento. El mismo contiene la efectiva correlación con los gastos establecidos en las diferentes clasificaciones del propio presupuesto, como puede deducirse tanto de cada uno de los anexos que se detallan a continuación, como del propio resumen, que refleja, para cada concepto, los importes que plasman en el capítulo 1 del propio Texto Presupuestario.

Se adjuntan como anexo de personal el que contiene el del personal Funcionario, Laboral, Temporal, Eventual y finalmente un resumen, que incluye otros costes del capítulo uno, así como los previstos de los procedentes de programas y proyectos subvencionados:



Ayuntamiento de
Isla Mayor

Exp.: 115/2018

PERSONAL EVENTUAL

CORPORACIÓN	SEIJO	Período 2019	TRIBUNO	Período 2019	OTROS	Período 2019	BASE	TRIBUNO	ACTIVD	INCENTIV	TOTAL		TOTAL	Período 2019	Período 2019	CUOTA PATRONAL	TOTAL	Período 2019	TOTAL COSTES
											EXTRA	EXTRA							
Alcalde	30.237,36	912-10000	0,00	0,00	0,00	5.039,56	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	35.276,92	11.333,38	912-10000	46.610,31
Concejal	19.705,44	912-10000	0,00	0,00	0,00	3.284,24	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	22.989,68	7.333,37	912-10000	30.323,05
Concejal	19.705,44	912-10000	0,00	0,00	0,00	3.284,24	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	22.989,68	7.333,37	912-10000	30.323,05
Reser. alcalde	4.813,97	912-10000	0,00	0,00	0,00	882,33	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	5.696,30	1.791,60	912-10000	7.487,90
	74.462,21		0,00	0,00	0,00	12.410,37	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	86.872,58	27.782,91		114.655,49
TOTAL GASTOS PERSONAL EVENTUAL																	86.872,58	-27.782,91	114.655,49



Ayuntamiento de
Isla Mayor

Exp.: 115/2018

RESUMEN DE ANEXO DE PERSONAL

	RETRIBUC.	SEGUROS SOC.	TOTAL
PERSONAL FUNCIONARIO	717.331,77	193.782,01	911.113,78
PERSONAL LABORAL	509.109,96	171.417,38	680.527,34
PERSONAL TEMPORAL	361.529,71	122.692,94	484.222,65
PERSONAL EVENTUAL	86.872,58	27.782,91	114.655,49
	1.674.844,02	515.675,24	2.190.519,26

CONCEPTOS	APLICACIÓN	IMPORTE
TOTAL CONCEPTOS PERSONAL	VARIOS	2.190.519,26
APORTACIÓN MUNICIPAL PARA MONITOR CULTURAL	330-13112	6.000,00
RETRIBUCIONES PERSONAL PARA FERIA Y FESTEJOS	338-14300	6.000,00
PRODUCTIVIDAD PERSONAL PARA FERIA Y FESTEJOS	338-15000	2.500,00
SEGUROS SOCIALES PERSONAL PARA FERIA Y FESTEJOS	338-16000	1.980,00
APORTACIÓN MUNICIPAL RETRIBUCIONES SERVICIOS SOCIALES COMUNITARIOS	2310-14310	5.000,00
SUBVENCIÓN RETRIBUCIONES SERVICIOS SOCIALES COMUNITARIOS	2310-14310	73.031,31
APORTACIÓN MUNICIPAL SEGUROS SOCIALES SERVICIOS SOCIALES COMUNITARIOS	2310-16000	25.750,33
OTRAS APORTACIONES POR SUBVENCIONES PARA RETRIBUCIONES	2310-14312	24.811,27
OTRAS APORTACIONES POR SUBVENCIONES PARA SEGUROS SOCIALES	2310-16000	4.323,00
OTRAS RETRIBUCIONES PARA RETRIBUIR VACACIONES	2312-14300	7.460,00
SEGUROS SOCIALES DE VACACIONES RETRIBUIDAS	2312-16000	2.461,80
RETRIBUCIONES PERSONAL SUBVENCIÓN CENTRO DE INFORMACIÓN A LA MUJER	2313-13110	26.779,81
APORTACIÓN MUNICIPAL CENTRO INFORMACIÓN A LA MUJER	2313-13110	27.048,95
SUBVENCIÓN RETRIBUCIONES DINAMIZACIÓN ADULTOS	2312-14311	4.146,00
APORTACIÓN MUNICIPAL RETRIBUCIONES DINAMIZACIÓN ADULTOS	2312-14311	1.058,85
SUBVENCIÓN RETRIBUCIONES PDI	2312-14316	6.812,00
APORTACIÓN MUNICIPAL RETRIBUCIONES PDI	2312-14316	600,00
SUBVENCIÓN RETRIBUCIONES NUESTROS JOVENES SU FUTURO	2312-14317	4.770,00
SUBVENCIÓN RETRIBUCIONES ADJ	327-13113	19.584,00
APORTACIÓN MUNICIPAL PARA CONTRATACIÓN ADJ	327-13113	13.056,00
SUBVENCIÓN RETRIBUCIONES MONITOR CULTURAL	330-13112	6.000,00
SUBVENCIÓN RETRIBUCIONES GUADALINFO	491-13115	22.059,00
PRESTACIONES A FAVOR DE EMPLEADOS -	221-16204	2.000,00
TOTAL CAPITULO 1		2.483.751,58

En Isla Mayor,
El Alcalde-Presidente
(Firma electrónica)
Juan Molero Gracia